



NORMATIVA DE PLAY OFF

Reglamento de Play Off:

Será de aplicación el reglamento de partidos y competiciones, la normativa de competiciones y las normativas concretas para este formato de competición determinadas en la presente normativa

Se jugará al mejor de TRES partidos resultando vencedor aquel que hubiese obtenido más victorias.

- a) Sí, tras finalizar un partido, se mantuviera el empate, se jugará una prórroga de dos tiempos de siete minutos y medio cada tiempo.
- b) Sí tras la prórroga continuara el empate, se jugará una competición de penalties shoot outs, de acuerdo con el Artículo 49 del Reglamento de Partidos y competiciones.
- c) Sí tras la prórroga continuara el empate, se jugará una competición de penalties shoot outs, de acuerdo con el Artículo 49 del Reglamento de Partidos y competiciones.

PLAY OFFS SEMIFINALES-FINAL

SEMIFINALES

AL MEJOR DE TRES PARTIDOS

SEMIFINAL 1:

El primer partido en casa del 4º clasificado en la Liga Regular
El segundo partido en casa del 1º clasificado en la Liga Regular
El tercer partido – sí fuera necesario – en casa del 1º clasificado en la Liga Regular

SEMIFINAL 2:

El primer partido en casa del 3º clasificado en la Liga Regular
El segundo partido en casa del 2º clasificado en la Liga Regular
El tercer partido – sí fuera necesario – en casa del 2º clasificado en la Liga Regular

FINAL

AL MEJOR DE TRES PARTIDOS

El primer partido en casa del equipo ganador en el Play Off de la Semifinal 2
El segundo partido en casa del equipo ganador en el Play Off de la Semifinal 1
El tercer partido – sí fuera necesario – en casa del equipo ganador en el Play Off de la Semifinal 1

Clasificación de la Competición

- 1º y Campeón** El vencedor de la Final del Play Off
2º y Subcampeón El finalista de la Final del Play Off

El resto de puestos en la competición se determinará por la clasificación en la Liga Regular.

José Antonio Gil
Secretario General
competición@rfeh.com



Acumulación de tarjetas y sanciones (Reglamentación específica para Play Off):

- El número de tarjetas amarillas recibidas en la Liga Regular **NO** se mantendrá en la celebración de los Play Offs.
- El cumplimiento de otro tipo de sanciones se realizará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Partidos y Competiciones y en el de Disciplina Deportiva.
- Dada las especiales características de esta competición, la acumulación-por parte de un jugador- de DOS tarjetas amarillas en la Fase Previa de un Play off, conllevará la sanción de un partido de suspensión para ese jugador.
- Así mismo, la acumulación – por parte de un jugador- de DOS tarjetas amarillas en la Fase Final de un Play off conllevará la sanción de un partido de suspensión para ese jugador.
- En la celebración de esta competición, la sanción a un jugador con tarjeta roja conllevará la sanción automática de un partido -como mínimo- de suspensión para ese jugador, quedando a expensas del Comité de Competición la determinación de la sanción definitiva.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE PLAY OFF

Serán de aplicación las condiciones de Organización para los partidos de División de Honor.

Cada partido de Play Off dispondrá de:

- Un Delegado Técnico ó Federativo, nombrado por la R.F.E.H.
- Un Juez de la Federación Territorial donde se celebre el partido

El tiempo del partido y el control del marcador electrónico se llevarán directamente desde la Mesa de Jueces.

MESA DE JUECES

Situada en el centro del campo, donde haya menos molestia del sol y/o de los espectadores. Abierta para que los oficiales puedan ver todas las partes del campo (Banquillos, marcador, campo...etc.)

Debe existir una distancia mínima de 4 metros y máxima de 8 metros desde la línea de banda hasta la mesa.

José Antonio Gil
Secretario General
competición@rfeh.com



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY



Segovia, 71 Local A
28005 Madrid (SPAIN)
0034913541386
rfeh@rfeh.com
www.rfeh.com

Características mínimas:

Un habitáculo de 6 x 3 metros x 2 metros de alto
Protección contra el sol, el riego y los impactos.
La altura no debe obstaculizar la visibilidad de los espectadores.
Elevado 250mm sobre el nivel del terreno de juego.
Una mesa de jueces de 3 x 1 metros.
El frontal y 2 laterales de la mesa deben estar cerrados.
Mesa y sillas a una altura suficiente para escribir y ver el campo.
Asientos para 6 personas
Asientos próximos para el personal autorizado.
Corriente eléctrica
4 asientos para los jugadores temporalmente suspendidos.

Equipamiento:

Control remoto en mesa para el marcador y el reloj.
Ordenador con conexión a internet
2 Cronómetros (Relojes).
2 bocinas (De gas).
1 set oficial de tarjetas.
1 silbato.
Bote de solución etílica (80%) y 3 piezas de ropa para limpiar la sangre
derramada en el campo.
Guantes de látex.
Papeleras de recogida selectiva de residuos

GRADAS

Para la Fase Final del Play Off y dada la relevancia de la competición es necesaria una capacidad determinada de gradas para los espectadores asistentes así como una infraestructura de aseos públicos en función de la previsión de espectadores asistentes:

Capacidad mínima para 1.000 personas (100 cubiertas)
Palco para autoridades (20-40 personas en la zona cubierta)
Zona de prensa (10 personas en la zona cubierta)

ZONA DE AUTORIDADES Y PATROCINADORES

En la Fase Final del Play Off, el equipo local estará obligado a reservar una zona de descanso para atender a las autoridades y patrocinadores de la RFEH asistentes con un servicio de refrescos y cafetería a cargo de la organización.

PROTOCOLO DE ENTREGA DE PREMIOS

En la Fase Final del Play Off, el equipo local coordinará con la RFEH el protocolo de la entrega de premios en función de los premios a entregar y de las autoridades presentes.

Necesidades mínimas:

- Mesa y acordonamiento para la colocación de Copas y medallas
- Megafonía para el protocolo de entrega
- Presentador y coordinador del acto

José Antonio Gil
Secretario General
competición@rfeh.com